



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

689/02

Salta,

01 NOV 2002

Expediente N° 1536/01

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Lorena Alejandra REAMI D.N.I. 23.257.261 solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, por las correspondientes a la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación Vigente Resolución Consejo Superior N° 159/91 "Reglamento de Equivalencias de materias aprobadas en otra Universidad Nacional, Provincial o Privada".

Que el docente responsable de la asignatura susceptible de equivalencia emitió el informe correspondiente a fs. 60 vuelta, como así también la Comisión de Carrera de Nutrición que obra a fs. 62.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo emite Despacho N° 174/02 a fs. 64, en el que aconseja otorgar:

- Equivalencia total de las asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires: Anatomía, Histología, Biología Celular, Embriología y Genética, por la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Nutrición de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 14/02, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/02 del 15 de octubre de 2002)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder a la alumna Lorena Alejandra REAMI D.N.I. 23.257.261, equivalencia total en las siguientes asignaturas:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

689/02

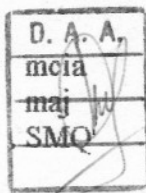
RESOLUCION INTERNA N°

01 NOV 2002

Salta,
Expediente N° 1536/01

Universidad Nacional de Salta	Universidad de Buenos Aires
CARRERA: NUTRICIÓN	CARRERA: MEDICINA
- Anatomía y Fisiología	- Anatomía <u>Nota:</u> 8 (ocho). <u>Fecha:</u> 14/12/98
	- Histología, Biología Celular, Embriología y Genética <u>Nota:</u> 4 (cuatro). <u>Fecha:</u> 04/12/97

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumna interesada, docente responsable de Anatomía y Fisiología, Departamento Alumnos, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud